



ING. ROBERTO RIVAS HASLAM

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO NICARAGUENSE

(P.S.C.)



LIC. EDUARDO PEREZ RIVERA

PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACION DE LA ALCALDIA DE MANAGUA

El grupo de Consejales propuestos por el Partido Social Cristiano a la consideración de los electores del Municipio de Managua constituido por honestos ciudadanos sin ambiciones ni egoísmos-personales solamente unidos por su amplio espíritu de servicio a la comunidad presentan su Programa de Gobierno Municipal.

La principal característica de este programa es que responde a la realidad que vivimos y por lo tanto ajeno a toda demagogia. Su base de sustentación y ejecución está en última instancia basada en el pueblo que nos elija el que tendrá labores de supervisión y control de nuestra administración a través de consultas y reuniones que pondremos en práctica en los barrios de nuestra ciudad capital mediante la organización de Juntas de Vecinos de carácter apartidista.

I.- Nuestro primer esfuerzo estará centrado en un estudio de la situación administrativa y financiera de la Alcaldía para proceder a su reestructuración total e implementar las reformas que sean necesarias y así realizar el siguiente programa:

- 1- Revisión de los impuestos municipales para una reducción de los mismos que afectan a las clases más populares.
- 2- Creación de una Comisión Interministerial con el fin de agilizar las obras municipales que requieran la coordinación de otras entidades Estatales.
- 3- Enfrentar el problema de la falta de viviendas vendiendo

los terrenos a precios de costo a las familias que los necesiten para construir sus hogares.

- 4- Crear una fábrica de viviendas prefabricadas siempre con la finalidad de contribuir a la solución del problema habitacional.
- 5- Dotar de agua potable a los barrios que no la tienen.
- 6- Reparación y mantenimiento constante de las calles pavimentadas.
- 7- Adoquinamiento o asfalto de las no pavimentadas en los barrios que hasta ahora han sido marginados.
- 8- Reacondicionar la red luminaria de la ciudad así como su extensión a los barrios que hasta ahora han sido marginados.
- 9- Resolver el problema de la basura mediante:
 - a) Relleno Sanitario.
 - b) Planta clasificadora de basura.
 - c) Mejorar el sistema de recolección.
- 10- Dar el mantenimiento adecuado a los cauces de Managua, para evitar futuras inundaciones.
- 11- Reconstrucción y remodelación del balneario de Tiscapa poniendo énfasis en la salvación de las aguas de la Laguna.
- 12- Recuperación y remodelamiento del balneario de Xiloá estableciendo rutas de transporte especialmente los fines de semana y días feriados para facilitar el acceso de las clases populares.

II.- Dentro de la proyecciones a largo plazo resultará imprescindible dedicar atención preferente a los problemas urbanísticos y de sanidad ambiental cuyos resultados si bien en última instancia serán en beneficio de las futuras generaciones es un compromiso que con toda responsabilidad queremos asumir. Los problemas a atender son:

- 1) Actualizar el plan regularador de Managua ajustándolo a las nuevas realidades para que en el futuro se ajusten en las infraestructuras existentes.
- 2) Actualizar los estudios tendientes al saneamiento del lago Xólotlan obra cuya magnitud de inversión supone una elevada asistencia financiera internacional a largo plazo. Ante éstas circunstancias se considerarán todas las posibilidades para emprender la obra por etapas.
- 3) Como complemento se contemplará la construcción del Parque Malecón a orillas del lago.

III.- Como una acción inmediata dada la importancia que tiene para la comunidad católica procederemos a poner en ejecución nuestros planes para la construcción de la nueva Catedral de Managua culminando así una aspiración de la gran mayoría de nuestra población que se ha postergado por casi veinte años.